



FRUTA RICA



Machala, 1 de Julio de 2011

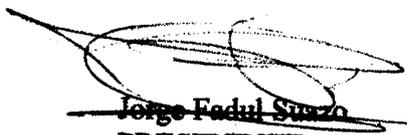
**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Presente**

De mis consideraciones:

Por este medio comunico a Usted, que con fecha 1 de Julio del presente año, se procedió a registrar la transferencia de 3.666 acciones, contenidas en los títulos # 003 y 006 del ingeniero Alfredo Montalvo Laniedo a la ingeniera Bertha Correa Cevallos.

Mucho agradeceré por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


**Jorge Fadul Suro
PRESIDENTE**

c.c. archivo

www.fruta-rica.com

Machala, 22 de Junio del 2.011

Señores.
FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a ustedes que: Yo ALFREDO MONTALVO LANIADO, he transferido mis tres mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, a favor de la Ing. Bertha Patricia Correa Cevallos, que poseo en el capital suscrito de la compañía que ustedes representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº ACCIONES	NUMERACION	VALOR
003	2.000	4001 AL 6.000	US\$ 2,000.00
006	1.666	2001 AL 3.666	US\$ 1.666.00

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

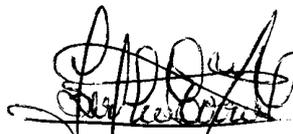
La señora Ruth Edgecombe Espinoza, cónyuge del cedente, señor Alfredo Montalvo Laniado, suscribe el título adjunto a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El señor Alfredo Montalvo Laniado y la señora Ruth Edgecombe son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a ustedes se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Muy Atentamente,


CEDENTE
C.I. 0701102683


CESIONARIO
C.I. 0701135527